

 <b>Snider</b>	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Tipo de documento	Ficha Técnica
		Código	FT-SST-30
		Versión	17
		Fecha	30/04/2025
		Página	1 de 1

### 1. ALCANCE:

**SNIDER & CIA S.A.S**, especializada en almacenamiento de mercancías bajo control aduanero, mercancías nacionales, administración de inventarios, usuario comercial en zona franca y empresa de transporte de carga terrestre automotor, su Alta Dirección, Líderes de Proceso y Colaboradores se comprometen en apoyar e implementar medidas de control para la promoción, prevención y mitigación de los riesgos laborales identificados, así como, el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo y otros requisitos aplicables, la asignación de recursos necesarios para garantizar un entorno laboral seguro, el fortalecimiento de una cultura de autocuidado, prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, mejorando continuamente el desempeño en SST e integrando estas prácticas en todos los niveles de la organización, incluyendo a sus contratistas, visitantes y proveedores.

Asimismo, la organización promueve la consulta y participación de sus colaboradores y partes interesadas, y fomenta una actitud preventiva y comportamientos responsables entre los actores viales frente a los riesgos inherentes a las actividades de transporte.

**SNIDER & CIA S.A.S**, en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2018, el Decreto 1072 de 2015 y la Norma Técnica ISO 45001:2018 establece, implementa y mantiene su política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 2. OBJETIVOS:

Para el cumplimiento y logro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), **SNIDER & CIA S.A.S**, tiene como objetivos:

- Fortalecer las competencias en SST de todos los trabajadores y partes interesadas, a través de procesos de formación, sensibilización y dotación de recursos, que les permitan desempeñar sus funciones de manera segura, eficiente y conforme con los estándares legales y organizacionales.
- Cumplir con la ejecución del plan anual del SG-SST, asegurando el cumplimiento de sus actividades mediante la identificación continua de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control, con el fin de prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Promover la cultura de autocuidado y prevención, fomentando la participación de colaboradores, contratistas, visitantes y proveedores en la mejora continua del entorno laboral seguro y saludable.
- Impulsar la gestión responsable de la seguridad vial, sensibilizando a los actores involucrados en la operación de transporte sobre los riesgos inherentes a su actividad, e incentivando la adopción de conductas preventivas y seguras en todos los niveles.
- Evaluar y mejorar continuamente el desempeño en SST, mediante el seguimiento de indicadores clave que permitan identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones informadas para la sostenibilidad del sistema.

### 3. FIRMA

Este documento es una copia del original firmado que reposa en los archivos internos de la compañía. En caso de requerir el documento original, favor enviar la solicitud al correo: [Jefe.Calidad@aviomar.com.co](mailto:Jefe.Calidad@aviomar.com.co)